

del Reino de Castilla en 1465. Observemos ahora, de la misma manera, cuáles eran las personas que Dios iba preparando para levantar sobre aquel noble solar arruinado el glorioso edificio de la España del siglo XVI, superior en poder y en grandeza á todas las naciones de su tiempo.

## II

Cuenta el Cura de los Palacios, Andrés Bernáldez, con la hombría de bien y sencilla ingenuidad que resplandecen en todos sus escritos, que allá en sus tiempos (1455-1513) *descían un cantar en Castilla que descían las gentes nuevas, á quien la música suele placer, á muy buena sonada:*

*Flores de Aragón  
Dentro en Castilla son:  
Flores de Aragón  
Dentro en Castilla son.*

*E los niños tomaban pendoncicos chiquitos,  
y caballeros en cañas, jineleando decían:  
—¡Pendón de Aragón! ¡Pendón de Aragón!*

Y de aquí deducía el buen Cura que Dios anunciaba ya por boca de los pequeñuelos, *ex ore infantium et lactentium*, que todos

aquellos males que affigían á Castilla y que prolijamente él enumera, *daños de mucha soberbia é de mucha herejía, é de mucha blasfemia é avaricia é rapiña, é de muchas guerras é bandos é parcialidades, é de muchos ladrones é salteadores, é rufianes é matadores, é tahures, é tableros públicos que andaban por renta; donde muchas veces el nombre de Nuestro Señor Dios é Nuestra Señora la gloriosa Virgen María eran muchas veces blasfemados é renegados de los malos hombres tahures y las grandes muertes y estragos y rezgates que los moros hacían en los cristianos; todos estos daños, en fin, cesarían y por la misericordia divina habrían de encontrar remedio en un enlace entre las dos casas reinantes de Aragón y de Castilla.*

Y tenía mucha razón aquel buen Cura de los Palacios, Andrés Bernáldez; porque aquel enlace, que no fué otro sino el de la excelsa infanta de Castilla D.<sup>a</sup> Isabel con el príncipe de Aragón D. Fernando, remedió poco á poco tan grandes males hasta extirparlos del todo: mas antes fué rudamente combatido por los ambiciosos y soberbios alborotadores que medraban con aquellas revueltas, y sólo llegó á efectuarse

por medios extraordinarios y maravillosos, en que se vió claramente resplandecer la paternal y omnipotente mano de Dios, que sabe sacar el bien de la raíz misma del mal y de la culpa.

Y fué el caso, que á la muerte del infante D. Alfonso, á quien los rebeldes de Ávila llamaron *Rey*, porque así ellos mismos lo habían decretado, volvieron todos los ojos á la infanta D.<sup>a</sup> Isabel, como á su legítima heredera, creyendo encontrar en la debilidad de su sexo un dócil instrumento para sus maquinaciones.

Murió aquel desgraciado niño en Cardenosa, á dos leguas de Ávila, donde le habían acompañado su hermana la infanta D.<sup>a</sup> Isabel, el Arzobispo de Toledo, el Marqués de Villena, el Obispo de Coria y otros muchos caballeros de los que seguían su bando. «E como se asentara á comer, dice Mosén Diego de Valera, entre otros manjares, fuéle traído una trucha en pan, qué de buena voluntad comía, é comió della aunque poco, é luego en punto le tomó un sueño pesado contra su costumbre, é fuése á acostar en su cama sin hablar palabra á persona, é durmió allí fasta otro día á hora de tercia, lo que él no solía acostumar; é

llegaron á él los de su cámara, é tentaron sus manos é su cuerpo, é no le fallaron calentura, é como no despertaba, comenzaron á dar voces y él no respondió, é al clamor y grandes voces que daban, el Arzobispo de Toledo y el Marqués de Villena y el Obispo de Coria con la Señora Princesa vinieron, á los quales ninguna cosa abló, é tocaron todos sus miembros, é non le fallaron landre; é venido el físico á grand priesa, lo mandó sangrar é ninguna sangre le salió; é finchóse la lengua, é la boca se le paró negra, é ninguna señal de pestilencia en él pareció; é así desesperados de la vida del Rey los que mucho le amaban, menguados de consejo daban muy grandes voces, suplicando á nuestro Señor por la vida del Rey; unos facían voto de entrar en Religión; otros de ir á muy largas romerías; otros facían diversas promesas, é sin ningún remedio el inocente Rey dió su espíritu á aquel que lo crió, en el quinto día del mes de Julio del año de nuestro Redentor de mil é quatrocientos é sesenta é ocho años; lo cual se cree más ser yerbas que otra cosa, porque, aunque era de poca edad, parecíales á los principales que con él estaban, que sería más recio en la gober-

nación que su hermano, y como personas questaban mostrados á sujuzar á su hermano, quisieron despachar á estotro para tornarse al otro, el cual decían que muchas veces se oviera ido á su hermano, si no le ovieran puesto guardias. Vivió este rey D. Alonso catorce años é veinte meses é seis días...»

Aquella misma noche de la muerte de D. Alonso marchó á Arévalo el Obispo de Coria, conduciendo el cuerpo del Infante con los criados de éste y los suyos propios, y diéronle sepultura en el monasterio de San Francisco, que estaba fuera de los muros de la villa.

Y aquella misma noche también marchóse á Ávila la infanta D.<sup>a</sup> Isabel, triste y acongojada por la muerte de su hermano, y refugióse con su pena en el Monasterio de Santa Ana, acompañándola sus dos damas favoritas, que fueron sus amigas leales toda la vida: la marquesa de Moya, Doña Beatriz de Bobadilla y D.<sup>a</sup> Mencía de la Torre, que no fué otra sino la virtuosa dama por quien, según cuenta Zurita, sintió ó fingió sentir el rey D. Enrique una violenta pasión que nunca fué correspondida.

Mas no la dejaron sosegar mucho tiempo; á los dos días presentóse el Marqués de Villena con otros nobles caballeros de los rebeldes, y con grandes protestas de lealtad y apretados requerimientos, suplicáronla que, por la paz y seguridad de aquellos Reinos, aceptase la corona de Castilla como legítima heredera de su hermano. Mas la Infanta, que sólo contaba diez y seis años, con prudencia, rectitud y entereza que revelaron desde luego lo que había de ser más adelante, les contestó:

*—Que en tanto viviese el Rey D. Enrique, ella no tomaría la gobernación, ni se llamaría Reina; mas procuraría con todas sus fuerzas como el Rey D. Enrique viniese á gobernar mejor estos Reynos, que lo había fecho en el tiempo que pacíficamente los poseía.*

No convenció al de Villena el razonamiento de la Infanta; que con dificultad comprende la traición á la lealtad, la sórdida avaricia al noble desinterés, ni el brutal y rudo egoísmo á la suave y prudente delicadeza. Volvió, pues, de nuevo á la carga, echando esta vez por delante al Arzobispo de Toledo, que tenía los mismos intereses y acariciaba los mismos proyectos.

Fuése éste á ver á la Infanta al Monasterio de Santa Ana, y expúsola las mismas razones que el Marqués, más eficaces y apremiantes por razón de su dignidad y estado, añadiendo, como era cierto, que muchas villas y ciudades del Reino la habían ya jurado Reina, como lo había hecho también él mismo, y que sólo esperaban para proclamarla que ella diese su consentimiento, y que, para obtenerlo, habían mandado allí, á Ávila, sus Procuradores.

Escuchóle la Infanta con grave mesura y serena dignidad, y atajóle al fin la palabra diciendo con entereza:

*—Mucho soy maravillada de vos y de tanta premura, Arzobispo... Mas yo también tengo jurado que viviendo el Rey Don Enrique jamás tomaré la gobernación ni título de Reina de Castilla, y lo que entiendo de facer será, que trabajaré con mi hermano cuanto posible me sea porque tenga otra forma en la gobernación de estos Reynos que fasta aquí ha tenido.*

Y de esta honrada resolución, nada ni nadie pudo apartarla.

\*\*\*

Luego que el Marqués de Villena y el Arzobispo de Toledo se convencieron de la irrevocable resolución de la Infanta, concertaron juntos y de común acuerdo tomar por otro camino que les llevase igualmente á su fin, que era en ambos el mismo, si bien se diferenciaban mucho en los móviles que les impulsaban.

El Marqués, avaro y codicioso antes que nada, pensaba lo primero en conservar y acrecer el inmenso botín allegado con sus rapiñas, así en los tiempos de su privanza como en los de su rebeldía.

El Arzobispo, por el contrario, gastaba sus cuantiosas rentas propias, y embaucado por Fernando de Alarcón, trataba de fabricar oro y plata, sólo por saciar la sed de mando y dominio, hija de su propia soberbia, que le abrasaba las entrañas; y esta pasión, *putredo ossium*, podredumbre de los huesos, como la llama la Escritura, la más terrible que puede aquejar al hombre, porque crece con la edad y sólo con su muerte muere, es, sin embargo, compatible con cierta grandeza de ánimo, y sucédele cuando está saciada, lo que dicen del león cuando está harto: que se hace inofensivo y se deja llevar de nobles impulsos.

Convinieron, pues, aquellos dos grandes revolucionarios de su época, causa principal ambos de las desventuras que la afligieron, en mandar al rey D. Enrique un mensaje, no humilde, como de vasallos rebeldes arrepentidos, sino altanero, como de potencia beligerante á poder constituido, proponiéndole que si consentía en jurar por Princesa heredera del Reino á su hermana la infanta D.<sup>a</sup> Isabel, todos los Grandes y caballeros que habían seguido la parcialidad de D. Alonso le volverían al punto la obediencia, y cesando ya las banderías, renacería por ende la paz en Castilla.

Encargáronse de dar al Rey este mensaje el arzobispo de Sevilla D. Alonso de Fonseca, que, aunque intrigante y alborotado, nunca hizo traición á D. Enrique, y el mayordomo de éste, Andrés de Cabrera, que también le fué siempre leal, como marido que era de la marquesa de Moya, D.<sup>a</sup> Beatriz de Bobadilla. Acogió el Rey la propuesta con disimulados transportes de gozo porque ella le proporcionaba ocasión de satisfacer el más vivo deseo de su alma, que era la reconciliación con el Marqués de Villena.

Jamás se supo en su época, ni se sabe

tampoco hoy, qué filtro, qué bebedizo ó qué suerte de encantamiento empleó Villena para enseñorearse tan en absoluto del ánimo de D. Enrique; pero es lo cierto que, á pesar de las traiciones que le hizo, de los desprecios con que le afrentó y de los daños que por su causa le vinieron, Villena fué siempre el dueño absoluto del Rey, que lo antepuso á todos sus favoritos, incluso á D. Beltrán de la Cueva.

Acogió, pues, D. Enrique el mensaje con satisfacción no fingida, pero disimulando la verdadera causa y dando por pretexto que con aquello renacería la paz en el Reino, y se premiaría al mismo tiempo la noble conducta de la infanta D.<sup>a</sup> Isabel, su hermana, negándose á aceptar de manos de los rebeldes la corona de Castilla.

Aprobaron todos los Grandes y Prelados el pensamiento del Rey, hartos ya de disturbios y revueltas, menos los hermanos Mendoza, que se le opusieron todos, dando por razón que aquello era contra los derechos de la niña D.<sup>a</sup> Juana, *la Beltraneja*, que en depósito y custodia guardaban ellos en Guadalajara.

No tuvo en cuenta el Rey la opinión de los Mendoza, y decidióse al cabo que ambos

hermanos se avistasen en lugar neutral, y que allí se verificase la jura de la Infanta.

Escogióse, pues, el campo llamado de los *toros de Guisando*, donde había una venta situada á igual distancia de la villa de Cadalso que de la de Cebreros. La Infanta debía venir desde Ávila á ésta acompañada por el Arzobispo de Toledo, y el Rey acudiría á su vez desde Madrid á Cadalso, con los Grandes y Prelados de su corte y el Nuncio Apostólico del papa Paulo II, que había de prestar sanción religiosa al acto: de modo que saliendo ambas comitivas de Cadalso y de Cebreros á la misma hora, habían de encontrarse precisamente en la Venta de los Toros de Guisando, llamada así por hallarse en las cercanías unos colosales pedruscos, tallados toscamente en forma de toros, con antiguas inscripciones romanas que aun en el día de hoy subsisten.

Dos días antes del fijado para la entrevista, que fué el 19 de Setiembre, llegaron á la Venta de los Toros de Guisando los aposentadores del Rey, y con aquella habilidad y presteza con que transformaban entonces el más feo casuco de un lugar en decoroso albergue de un Príncipe, convir-

tieron las destartaladas piezas de la Venta en lujosas cuadras reales, en que si bien faltaba el *confort*, desconocido en aquella época, sobraba en cambio la magnificencia. Desaparecieron las toscas paredes tras los ricos paños de brocado, las tapicerías y los bordados reposteros: ocultáronse los quebrados suelos terrizos con mullidas alfombras, y por dondequiera brotaban, como por encanto, *camas* riquísimas, como se decía entonces, que eran unas especies de anchos *canapés* ó *chaises-longues*, como se diría hoy, cubiertas con doseles; bancos forrados, blandos almohadones, sillas Reales para la Infanta y para el Rey, colocada ésta bajo dosel y sobre un estrado con varias gradas.

Adornaron también la fachada de la Venta con guirnaldas de verde follaje y de flores, colgaduras y vistosas banderas que tremolaban al viento, descollando entre todas, majestuoso y enarbolado en lo más alto, el Pendón Real de Castilla.

Á las diez en punto sonaron clarines hacia la parte de Cadalso y sonaron también por el lado de Cebreros, y pausadas y majestuosas aparecieron en el llano las dos comitivas del Rey y de la Infanta, caminando lentamente hasta encontrarse frente á la

Venta, sin que ninguno sospechara quizá que de aquel encuentro había de brotar, tras breve y cruel lucha, la colosal y gloriosa España del porvenir de entonces, que hoy ya no es más que un recuerdo!...

\*\*\*

Venía la Infanta en una hacanea castaña con silla de andas guarnecida de plata dorada, puesta sobre un paño de carmesí de pelo: las falsas riendas y cabezadas de la hacanea eran rasas, labradas de seda, entretalladas con letras de oro, y las orladuras también bordadas de oro. Traía vestido un brial de terciopelo negro y debajo unas faldetas de brocado azul y por encima un capuz de grana con guarniciones moriscas. Llevaba en la cabeza muy honestas tocas blancas, y puesto encima un sombrero negro guarnecido de brocado azul alrededor de la copa y del ruedo.

Conducíala por la brida de su hacanea el Arzobispo de Toledo en persona, vestido con hábitos eclesiásticos cortos y una papalina en la cabeza de terciopelo morado, forrada de pieles blancas. Detrás venían en sendas hacaneas la Marquesa de Moya y D.<sup>a</sup> Mencía de la Torre, muy bien adereza-

das ambas, pero con severidad suma y sin chillones lujos. Seguíanla muchos Grandes seglares y eclesiásticos, entre los que se contaban los Obispos de Burgos y de Coria, y cerraban la marcha doscientos hombres de á caballo que la servían de escolta.

Avanzaba mientras tanto por el lado de Cadalso la comitiva del rey D. Enrique y al frente él, jinete en una soberbia mula negra modestamente enjaezada, seguido de muchos Grandes, Prelados y caballeros, y escoltado por 1.200 hombres de á caballo. Á su derecha venía un Prelado muy corpulento, que era el obispo de León, D. Antonio Béris, Nuncio Apostólico y Legado del Santo Padre Paulo II; y á su izquierda iba triunfante el Marqués de Villena, conquistado ya su puesto favorito, y conquistado también el Maestrazgo de Santiago, que usurpó con malas artes á la muerte del infante don Alonso y que acababa el Rey de confirmarle.

Al juntarse las dos cabalgatas, soltó prontamente el Arzobispo la brida de la hacanea de la Infanta y llamóse á un lado, sin hacer al Rey acatamiento ni reverencia, ni hablar con ninguna persona.

Apeáronse los dos hermanos y antes de

abrazarse *ficeronse tres reverencias*: destocóse entonces la Infanta el sombrero, quedando sólo con las tocas y el rostro descubierta, y porfió mucho con el Rey para besarle la mano; mas no lo permitió él y abrazóla cariñosamente, y dióle paz en el rostro y santiguóla como padre, porque ella no lo tenía y era él su hermano primogénito.

Acercóse entonces la Infanta con disimulo al Arzobispo, y díjole muy quedo que besara la mano al Rey y le hiciera el acatamiento que debía. A lo cual contestóle el arrogante Prelado:

*Que ninguna cosa él faria fasta que el Rey la declarase por heredera y legítima sucesora de estos reinos.*

Y ya dentro todos, el Rey subió al estrado y en presencia de los Grandes susodichos, dice Mosén Diego de Valera, juró en las manos del Legado la legítima sucesión de estos Reinos pertenecer á su hermana la Infanta D.<sup>a</sup> Isabel, verdadera heredera de ellos, é de todos los otros señorías que so el cetro dellos se cuentan, no embargante las cosas por él fechas antes de entonces, en favor de D.<sup>a</sup> Juana, hija de la Reyna doña Juana, con juramento é solemnidad de los Grandes destos Reynos é de los pueblos,

según la costumbre de España, lo qual todo avía por vano é por nenguno, como ya él fuese amigo de la verdad é de toda malicia enemigo; lo qual afirmó por espontáneo juramento, é dijo que ante Dios y ante los hombres confesaba aquella D.<sup>a</sup> Juana no fuese por él engendrada, la qual la adúltera Reyna D.<sup>a</sup> Juana había concebido de otro varón é no dél: é por eso no queriendo engañar la legítima sucesión destos Reynos, esto había querido confesar para confirmación del derecho hereditario de la Princesa D.<sup>a</sup> Isabel, su hermana.

»E las cosas dichas é puestas en forma jurídica é corroboradas por instrumento, con gran ruido de trompetas é gran solemnidad de todos los Grandes que ende estaban por sí é por los ausentes é por los tres estados de estos Reynos, besaron la mano á la Princesa D.<sup>a</sup> Isabel, á la qual todos juraron por Princesa y verdadera heredera de estos Reynos. »

Levantóse entonces la Infanta, y con aquella su severa y digna majestad que recordaba la de las imágenes sagradas, leyó una carta suya al Arzobispo de Toledo, en que le relevaba á él y á todos los Grandes, Prelados, villas y ciudades, que la hubiesen ju-

rado á ella por Reina de Castilla, de dicho juramento. *Por ende, decía, yo vos ruego é mando que si complacerme deseáis é á mi mandamiento queréis seguir, con igual corazón que yo queráis acetar la concordia é queráis concordar vuestros fechos con el Rey mi hermano, lo más honesto á mí é á vos mas provechoso que pudiérades;* es á saber, que trasladasen dicho juramento al Rey D. Enrique, único Rey legítimo de Castilla, y la reconociesen á ella como Princesa de Asturias, heredera y sucesora de aquellos Reinos.

Y leída la carta, firmóla allí mismo de su puño y letra y la selló con su sello.

Comprometiése entonces D. Enrique, libre y espontáneamente y porque así se lo pedía, según dijo, su amor á la verdad y á la paz y á la justicia, á divorciarse en el plazo de cuatro meses de la culpable reina D.<sup>a</sup> Juana, y á enviarla á Portugal, su patria, reteniendo en Castilla á su hija. Item se comprometía á dar á su hermana la infanta D.<sup>a</sup> Isabel, jurada ya Princesa de Asturias, para justo y decoroso mantenimiento de su rango, las villas y ciudades de Ávila y Buete y Medina y Medina del Campo y Olmedo y Escalona. Exigía en cambio á

ésta promesa formal de que no se casaría sin el consentimiento suyo y de los Grandes, según prescribían las leyes del Reino, y así lo otorgó la Princesa con estas textuales palabras: *Que guardando el Rey esto que le había prometido, no se casaría sin su licencia.*

Levantóse entonces, muy conmovido por la solemnidad del acto, el legado del Papa, D. Antonio Véneris, obispo de León, y de pie sobre el estrado y á la derecha del Rey, leyó un mensaje del Padre Santo Paulo II, relevando y absolviendo de todo juramento que hubiesen hecho contra el rey legítimo D. Enrique, á los Grandes y Prelados, caballeros y gente llana, villas y ciudades, y aconsejando á todos y mandando terminantemente al arzobispo de Toledo, D. Alonso Carrillo; al obispo de Coria, don Jorge Manrique, y al obispo de Burgos, D. Luis Acuña, que volviesen la obediencia al susodicho rey D. Enrique y le jurasen de nuevo como Rey y Señor natural, y á la princesa de Asturias, D.<sup>a</sup> Isabel, como su legítima sucesora en todos aquellos Reinos.

Acercáronse entonces los tres Prelados y besaron la mano del Rey, contritos y sumi-

sos los dos Obispos, y resignado, pero ni contrito ni arrepentido, el arzobispo de Toledo, D. Alonso Carrillo.

\*\*\*

Cualquiera hubiera creído que aquella tan explícita jura de los Toros de Guisando y aquella absolución paternal con que el papa Paulo II intentó borrar tanto perjurio y tanta miseria, bastarían por sí solas para asentar por muchos años y aun siglos la paz interior en Castilla.

Y hubieran bastado, en efecto, si el funesto Marqués de Villena, ya Maestro de Santiago, no hubiera venido á probar una vez más, que bastan la codicia ó la maldad de un solo hombre para trastornar hasta en sus cimientos á una nación entera.

Supo el flamante Maestro de Santiago que el Arzobispo de Toledo andaba en tratos secretos con su gran amigo el anciano rey de Aragón D. Juan II, con el fin de casar á la princesa D.<sup>a</sup> Isabel con el príncipe heredero de aquel Reino, D. Fernando, mozo de gran porvenir y excelentes prendas personales, que contaba á la sazón diez y ocho años.

Entusiasmaba al Arzobispo este matrimonio, porque veía en él garantías de paz y dicha para el Reino, y principalmente, cómo se vió más tarde y pudo suponerse siempre, porque era su intento apoderarse del ánimo de aquellos dos Príncipes jóvenes y sin experiencia para dominarlos por completo y mandar él en su nombre.

El pueblo, con su admirable instinto, vió en este matrimonio una esperanza; los Grandes mirábanlo con simpatía, y la mayor parte prometíanle sus votos, y al frente de todos ellos trabajaba con más ardor aún que el Arzobispo de Toledo, el almirante de Castilla D. Fadrique Enríquez, abuelo del novio, como padre que fué de la reina de Aragón D.<sup>a</sup> Juana Enríquez.

Las primeras nuevas de estos tratos alarmaron, sin embargo, la codicia del maestro de Santiago, Villena, y resolvió impedir á todo trance el matrimonio, costase lo que costase, á sangre y fuego si necesario fuera, dispuesto á sacrificar á su egoísmo y á su codicia todo lo que fuera preciso, á semejanza de aquel egoísta legendario que por cocer un huevo para sí pegó fuego á la casa del vecino.

La razón de esta alarma era que la ma-

yor parte de los inmensos dominios de la casa de Villena eran bienes confiscados en otro tiempo á los Infantes de Aragón, y posible era, y aun probable, que al sentarse en el trono de Castilla un Monarca aragones, reivindicase para su familia aquellos dominios, que no habian llegado á manos de Villena por justas y rectas vías.

Dos caminos se presentaban, desde luego, al Marqués para desbaratar el temido matrimonio: uno, deshacer todo lo hecho con tanto trabajo en la jura de los Toros de Guisando, para que, rebajando la condición de la novia, retrocediera el novio y desistiese de su proyecto; otro, influir en el ánimo del Rey para que impusiese á su hermana, aun por la fuerza si preciso fuera, otro cualquiera de los matrimonios que se la presentaban.

Dos eran, en efecto, los pretendientes que en aquel momento histórico solicitaban la mano de D.<sup>a</sup> Isabel, fuera aparte del príncipe de Aragón D. Fernando: el rey de Portugal D. Alonso, hombre ya provecto y viudo, y el Duque de Berry, hermano del rey de Francia Luis XI, y presunto heredero de esta Corona, por no tener el rey Luis, hasta entonces, hijos varones.

Escogió Villena el camino del Rey de Portugal, por parecerle más fácil y hacedero, sin perjuicio de apelar á todos los otros medios si aquel le marraba ó no satisficiera del todo sus intentos. Apresuróse, pues, á enviar mensajeros secretos á Portugal que instasen al Rey á mandar sus embajadores á Castilla para pedir á D. Enrique la mano de su hermana la Princesa, garantizándole él que no saldrían mal despachados.

No desperdió un momento el Rey de Portugal el aviso de Villena, y vióse llegar á los pocos dias á Ocaña, donde á la sazón celebraban Cortes el Rey y la Princesa, una fastuosa embajada, á cuyo frente veía el Arzobispo de Lisboa.

Mas ya era tarde, porque difícil era tomar la delantera al Arzobispo de Toledo, y aunque no había logrado todavía éste arrancar á la prudente Princesa la promesa formal de aceptar el matrimonio con el Príncipe de Aragón, había ya conseguido inclinar su ánimo hacia aquel en lace y hasta mover su corazón hacia aquel Príncipe cuyas prendaas personales oía á todos y á cada instante celebrar.

El astuto Arzobispo había trasladado su

residencia á Yepes, lugarejo de su pertenencia, no distante de Ocaña, en cuanto la Princesa llegó á esta villa acompañando á su hermano, y desde aquel escondrijo la vigilaba, y protegía y visitaba con frecuencia en secreto, acompañado casi siempre de un viejecillo chico, muy fuerte y entero, cuyas enormes y erizadas cejas canosas le ocultaban los ojos como espesas celosías. Guardaban el Arzobispo, y aun la Princesa misma, á este viejecillo las mayores consideraciones; hospedábale aquél en Yepes, y velasele á menudo salir, siempre disfrazado, á misteriosas excursiones, que duraban á veces tres ó cuatro dias.

Sospachaban todos en el lugar que aquel recio viejecillo era un gran personaje, y era, en efecto, el muy magnífico señor condestable de Navarra, Mosén Pierres de Peralta, enviado por el rey de Aragón D. Juan II para ayudar al Arzobispo en los manejos necesarios para el ansiado matrimonio. Eran los dos, el Arzobispo y el Condestable, igualmente sagaces y osados, amigos de toda la vida, y ligábales además uno de aquellos vergonzosos parentescos que en aquella época se proclamaban á la luz del sol, sin que nadie se

avergonzase: la hija de Mosén Pierres de Peralta estaba casada con un hijo del Arzobispo, que llamaban Trolios Carrillo.

Y con tal sagacidad, discreción y secreto supieron manejarse ambos viejos, de acuerdo siempre con el almirante D. Fadrique Enríquez, que tenían ya casi arreglado el negocio, sin que sospecharan nada ni el rey D. Enrique ni su favorito el Marqués de Villena.

Faltaba, sin embargo, un requisito, sin el cual negábase el Rey de Aragón á dar un paso adelante: la promesa formal de la Princesa, pronunciada ante testigos, de aceptar la boda cuando se la propusiera. Mas la cauta D.<sup>a</sup> Isabel, á pesar de mostrarse inclinada al matrimonio con D. Fernando, y aun á su misma persona, resistió siempre á dar aquella promesa terminante que había de atarla, y siguióse resistiendo hasta la llegada de un su capellán, llamado Alonso de Coca, que con una misión secreta para Aragón y Francia había despachado ella misma. Llegó al fin Alonso de Coca, y entonces quedó explicada aquella extraña resistencia que alarmaba ya al Condestable y al Arzobispo.

Era el caso que persuadida aquella pre-

cavida Princesa de que, con buena ó con mala intención, las más de las veces engañan los cortesanos, quiso, antes de comprometerse, cerciorarse por sí misma de la vida, costumbres y dotes personales, así del Príncipe de Aragón como del Duque de Berry, y á este propósito envió, primero á Francia y después á Aragón, á su capellán Alonso de Coca, persona de toda su confianza, para que estudiase de cerca el aspecto personal y las costumbres privadas de ambos Príncipes.

El resultado de las investigaciones de Alonso de Coca lo extracta el cronista Alonso de Palencia en estas palabras:

«I venido (Alonso de Coca) relató á la Princesa todo lo que conoció destes Príncipes, diciendo en cuántas excelencias excedía el Príncipe de Aragón al Duque de Guiana (Berry), como el Príncipe fuese de gesto y proporción de persona muy hermosa y de gentil aire y muy dispuesto para toda cosa que hacer quisiera, y el Duque de Guiana era flaco y femenino y tenía las piernas tan delgadas que eran del todo disformes, y los ojos llorosos y declinantes á ceguedad, de manera que antes de poco tiempo habría menester más quien le adies-

trase que caballo ni armas para usar de caballería. Y allende esto decía las costumbres de los franceses ser muy diferentes de las de los españoles... Lo cual todo la Princesa oyó alegremente, porque en todo favorecía al deseo de su voluntad, que era casar con el Príncipe de Aragón.»

Y tenía razón para alegrarse la concienzuda y previsora D.<sup>a</sup> Isabel; porque una vez segura de que el Príncipe D. Fernando era digno de su mano, pudo ya dar libre entrada en su corazón al amor que desde el primer momento le habían inspirado las pinturas y elogios que del Príncipe le hacían: amor casto, reflexivo, equilibrado, como lo era ella misma; pero de tan profundas raíces, que le duró toda la vida, y engendró aquel célebre, espontáneo y sincero mote: «*Tanto monta Isabel como Fernando*», causa principal quizá de la era de bienandanzas que, cual suave y vivificadora nube, se cernía ya sobre la España futura de entonces. ¡Tan cierto es que la paz y la dicha honrada del hogar de los Reyes esparce su benéfico influjo sobre la nación entera!...

\*\*\*

La llegada de Alonso de Coca á Ocaña coincidió con la venida de los Embajadores portugueses, á los cuales recibió el rey D. Enrique con grandes agasajos, influído y amaestrado por el Marqués de Villena. Mas la Princesa, firme en su resolución ya formada, dió á los Embajadores una respuesta en que se veía claramente su repugnancia á esta boda.

Irritado á su vez el Rey por esta actitud de su hermana, prometió y juró á los portugueses que la boda se haría, aunque fuera necesario para ello recurrir á la violencia, y de esta negativa de la Princesa y esta contradictoria afirmación amenazadora del Rey nació, sin duda, la frase con que todos los cronistas relatan este suceso: «*Que los Embajadores se tornaron á Lisboa ni contentos ni desesperados.*»

No tardó D. Enrique en cumplir sus amenazas, instigado siempre por Villena, y no bien salieron de Ocaña los Embajadores, envió un mensaje á su hermana con don Juan Pacheco, primogénito de aquel esclarecido varón y espejo de caballeros que todos en su tiempo llamaron *el buen Conde de Haro*, diciéndola:

«*Que mirase bien lo que hacía con rela-*

*ción á su boda, porque de no ceder á los deseos de D. Enrique, casándose con el Rey de Portugal, se la pondría en prisión en Madrid hasta que cediese.*»

Y así lo hubiera hecho, en efecto, si el Arzobispo de Toledo, de acuerdo con los principales caballeros de Ocaña, no hubiera metido su gente en la villa, dispuesta á defender á la Princesa contra cualquier violencia que la hiciesen.

Temió el Rey el escándalo, y acompañado del Marqués de Villena, partióse entonces para Andalucía, donde estallaron á la sazón nuevos disturbios, ordenando antes á su hermana que no saliese de Ocaña ni en ninguna manera se moviesen nuevas pláticas de matrimonio mientras durase su ausencia.

Mas como el Rey hubiese ya faltado por su parte á todos sus compromisos de los Toros de Guisando, creyó con razón la Princesa que por este solo hecho quedaba ella libre de todos los suyos, y decidióse al cabo á dar la promesa formal de matrimonio que le exigían y que nunca había querido hacer antes de la llegada de Alonso de Coca.

Hízola, pues, en efecto, delante de testi-

gos de la mayor confianza, y fué tan grande el alborozo de los tres viejos magnates que tanto la anhelaban, el Arzobispo de Toledo, el Condestable de Navarra y el Almirante de Castilla, que aquella misma noche despacharon para Aragón al cronista Alonso de Palencia á dar al príncipe D. Fernando tan grata nueva, y para traer al mismo tiempo el magnífico collar de diamantes y perlas, tasado en cuarenta mil florines, y una suma igual en dinero, que era lo prometido á la novia como regalo de boda.

Quedaban, sin embargo, por concertar tres puntos, arduos en extremo de llevar á la práctica: cómo, cuándo y dónde se había de efectuar el combatido matrimonio. Mas á esto contestó la Princesa, con su firme y reposada calma: *«Que cumplía al decoro de una doncella no resolver aquellos puntos sino bajo el consejo y autoridad de una madre, y puesto que ella tenía la dicha de tener la suya, sólo á su sombra los resolvería.* Torcieron el gesto los tres viejos magnates al oirla, porque harto sabían ellos que la viuda de D. Juan II vivía ciertamente, pero vivía encerrada en Madrigal por falta completa de seso; no osa-

ron, sin embargo, contradecir la piedad filial de la Princesa, y convencidos, por otra parte, de que en Ocaña corría ésta riesgo, acompañáronla á Madrigal, dando por pretexto ostensible del viaje el deseo de trasladar los restos mortales del infante D. Alonso de Arévalo á Ávila.

Poseían los Reyes en Madrigal un hermoso palacio, especie de casa fuerte, que, andando el tiempo, vino á convertirse en convento de Agustinas, que aun subsiste. Allí había nacido la Princesa D.<sup>a</sup> Isabel y visto correr los primeros años de su infancia, y allí pasó los cuarenta y dos de su viudez la reina D.<sup>a</sup> Isabel de Portugal, olvidada de todos, menos de su hija, viniendo á morir al cabo en Arévalo, villa también de su pertenencia, que, con la de Madrigal y la ciudad de Soria, había dejado como viudedad su marido D. Juan II.

No podía decirse, en rigor, que la reina D.<sup>a</sup> Isabel estuviese verdaderamente loca; hoy se la hubiera llamado simplemente *neurasténica.*

Aquejábanla manías pasajeras, tristezas profundas, obcecaciones de la mente, de que era difícil apartarla, y desfallecimientos nerviosos, que la hacían andar siempre

inclinada hacia el suelo, como anciana provecta á quien llama ya la tierra, apoyada en una muletila de ébano con puño de plata, de que no se apartaba ni de día ni de noche; mas cuando algo la distraía ó preocupaba, olvidábase de repente de sus desfallecimientos y debilidades y velasela correr como un perdigón por los vastos salones de palacio, sola y sin apoyo, con la muletila debajo del brazo.

No se olvidaba, sin embargo, nunca de quien era y del decoro y las prerrogativas de su rango; razonaba siempre con madurez de juicio, y lo único que se lo turbaba á veces y la hacían sufrir hondas crisis nerviosas, eran determinadas ideas y recuerdos, tales como la muerte de D. Alvaro de Luna y la de su propio marido don Juan II, que en estos momentos de perturbación encadenaba ella misteriosamente, achacándose á sí misma la causa de ambas; cosa no descaminada del todo en lo que se refiere al primero, porque sabido es por la Historia cuánto influyó ella en la caída y prisión del célebre favorito.

Era una mujer muy alta, de continente majestuoso, que realzaba la severidad de su traje, de fina estameña de luto, en todo

igual, en su corte y hechura, al de una monja agustina de ahora. Cubríala siempre un largo y espeso velo negro que le tapaba el rostro, hasta dentro de sus habitaciones; pero cuando por raro caso se lo levantaba, aparecía entonces un rostro marchito, pálido hasta parecer exangüe, cuyas correctas facciones revelaban su hermosura de otros tiempos.

Cuando llegó la Princesa á la plaza en que se abría el palacio, rodeada de todo el pueblo que cariñosamente la aclamaba, encontró á su madre esperándola, sentada, como una comadre de cabo de barrio, á la puerta de la calle: había querido salir al encuentro de su hija, pero acometida de repente por uno de sus accesos de falsa debilidad, dejóse caer en uno de los bancos de piedra que á uno y otro lado del inmenso portalón había, y ya no quiso pasar adelante.

Rodeáronla allí las damas de su servicio con D.<sup>a</sup> Clara de Alvernaes al frente, su mayordomo mayor Gutiérrez Velázquez de Cuéllar, su confesor y limosnero Martín Yáñez, arcediano de Medina, y todas las gentes del palacio, que ansiosas de saludar á la Princesa, espontáneamente allí acudieron.

Al ver la Reina aparecer en la plaza á su hija, ahuyentáronse de repente todas sus debilidades y flaquezas: levantóse de un golpe, irguiendo su alta estatura y extendió hacia ella ambos brazos agitando su muletilla.

Apeóse la Princesa de su mula muy conmovida, y con ambas rodillas en tierra besó las manos de su madre: dejósela ella besar y santiguóla luego y abrazóla después, besándola repetidas veces en la frente y en las mejillas. El pueblo entero, conmovido, presenciaba aquella tierna escena, y aclamaba á la madre y á la hija, con esa cariñosa comunicación de corazones que tradicionalmente ha existido siempre entre los Reyes de España y su pueblo.

Mientras tanto el Marqués de Villena no sosegaba un punto, y desconfiando ya de alcanzar sus codiciosos fines por el camino de Portugal, resolvió tentar por el de Francia, enviando mensajeros secretos que hiciesen á Luis XI las mismas proposiciones que se habían hecho antes á D. Alfonso de Portugal: mas el astuto monarca francés, que anhelaba más que nada echar á su hermano del reino, como le echó después de

la vida con un veneno, acogió ansioso esta honrosa ocasión que se le ofrecía, y envió al punto al Cardenal de Arrás y al Conde de Boulogne para pedir para su hermano el Duque de Berry la mano de la Princesa heredera de Castilla.

Encontraron los Embajadores al Rey en Córdoba, y éste, aleccionado siempre por Villena, otorgóles benignamente lo que pedían, en cuanto estaba de su parte, y remitióles á Madrigal para que recibiesen de boca de la Princesa misma la confirmación de su promesa. Mas antes escribió á ésta cartas muy apremiantes, amenazándola con una prisión perpetua si hacía con los Embajadores franceses, lo que con los de Portugal ya había hecho.

No titubeó un momento la Princesa en tan críticas circunstancias: consintió desde luego en recibir á los Embajadores, pero con la condición precisa de que estuviese su madre delante, y así se hizo en efecto.

Mandóse disponer una sala baja del palacio toldada con ricos paños de oro y de brocado: á la derecha había un estrado con varias gradas cubiertas con blancas alfombras, y encima un dosel de brocado cobijando una rica *cama* de lo mismo, en que

se hallaba sentada la Reina viuda de don Juan II, sin joya ni presea alguna y sin haber añadido á su severo traje de siempre, más que un gran capirote de luto cuyo velo negro, más espeso que el de ordinario, la cubría de pies á cabeza. Detrás de ella estaban sus damas con la camarera mayor D.<sup>a</sup> Clara de Alvernaes, ilustre dueña portuguesa que era mujer de Gonzalo Chacón y había sido nodriza de la princesa D.<sup>a</sup> Isabel, según la costumbre de nuestros antiguos Reyes, cuyos hijos eran amantados por señoras de la más alta nobleza.

Á la mitad de las gradas del estrado había una magnífica silla regia de brocado, en que se hallaba sentada la Princesa, con tabardo blanco de finísimo cetí de Valencia, vestido sobre un brial de damasco amarillo, y tocas cortas que dejaban ver sus rubios cabellos trenzados con perlas. Tras el sitial estaban de pie la Marquesa de Moya y D.<sup>a</sup> Mencía de la Torre, y muchos Grandes y caballeros y eclesiásticos rodeaban el estrado de pie en el piso llano del salón.

Recibieron á los Embajadores las dos augustas Señoras de pie, apoyada siempre la Reina en su muletilla, y por respeto

á ellos con el rostro descubierto. Entró el Cardenal arrastrando sus rozagantes ropas de púrpura, seguido de numerosa comitiva, y después de tres grandes reverencias á la Reina y á la Princesa, expuso elegantemente en latín el objeto de su embajada.

Era hombre de poco más de cincuenta años, de presencia arrogante y fiera, sabio, sagaz y astuto, y, como Mosén Diego de Valera añade, *desvergonzado*. Lo primero lo probó en sus compadrazgos misteriosos con el maquiavélico Luis XI, y lo segundo quedó demostrado en la osadía de su lengua cuando, como veremos luego, vino de nuevo á España con su segunda embajada.

Contestóle la Reina, acto seguido, en romance, diciéndole en breves palabras, con autoridad de madre, que mucho agradecía al buen rey Luis, la honra que hacía á su hija, pero que dejaba por completo al arbitrio de ésta la respuesta que había de darle. Dicho esto, dejóse caer en su asiento como desfallecida, calóse de nuevo el capirote y no habló más palabra.

Encaróse entonces el Cardenal con la Princesa, y ésta le atajó la palabra diciéndole en francés, con aquella su reposada y